

TÉRMINOS Y CONDICIONES REMATES CGR VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 2019 (APLICA A TODOS LOS REMATES DE LA FECHA)

FECHA	Viernes 20 de dici 2019	iembre del	HOR	A 11:00	DIRECCIÓN	Cerro San Luis N° 9976 Quilicura, Santiago.		
MODALIDAD:	Presencial EXHIB		Miércoles 18 y jueves 19 de diciembre 2019 de 9:30 a 13:00 y de 14:30 a 18:00 horas					
Constitución de Garantías: • Depósito en e • Traspaso elec		ectivo (rónico -	BANCO CH Cuenta Co Fitular: Co Rut: 76.11	uenta Garantía: ANCO CHILE Jenta Corriente: 001-69642-04 Eular: Compañía General de Remates S.P.A. Jit: 76.116.144-K ail: garantias@cgrchile.com			Monto Garantía Participación: \$200.000	
Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta 001-69642-04 del Banco de Chile. Las garantías constituidas en efectivo y/o transferencias no utilizadas serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 48 horas hábiles, desde el día siguiente del remate. Las garantías que cuenten con saldo a favor serán devueltas a la cuenta indicadas por el cliente en un plazo máximo de 48 horas hábiles después de la fecha de término de retiro. ANTECEDENTES FACTURACION: Completar y entregar formulario proporcionado al constituir garantía.								
ANTECEDENTES FACTURACION:		Completar y	entregar t	<u> </u>		nstitui	r garantia.	
RECARGOS:		DETALLE Comisión Martil IVA Comisión		RECA EXENTO 12,00% 2,28%	AFECTO 12,00% 2,28%			
		IVA Mercadería TOTAL RECARGO		0,00% 14,28%	19,00% 33,28%			
PAGO	Hasta martes 24 de diciembre de 2019 mediante: • Depósito en efectivo • Traspaso electrónico			BANCO (Cuenta (Titular: (Rut: 76.1	Cuenta Pago: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69645-09 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: pagos@cgrchile.com			
PARA DEPÓSITOS	 Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán. Quienes hubieren garantizado en efectivo o vale vista, depositar solo la diferencia. Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía. Recibo depósito en efectivo o transferencia electrónica, presentarlo previo a facturar. 							
Los pagos que se realicen con Tarjetas de Débito o Tarjeta de Crédito tendrán un recargo de 3%.								
FACTURACIÓN: Para los depósitos previa verificación por CGR de la disponibilidad de fondos. Viernes 20 de diciembre de 2019, a partir de 1 hora de finalizado el remate hasta las 17 horas.								
RETIRO: Viernes 20 de diciembre a partir de 1 hora de finalizado el remate hasta las 17 horas. Lunes 23 y martes 24 de 9.30 a 13.30. Jueves 26 y viernes 27 de diciembre de 9.30 a 13.30 y 14.30 a 17.30, previo pago del 100% adjudicación. NO SE DARÁ MAS PLAZO.								
La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% adjudicación. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados.								
Los bienes, de solicitarlo el adjudicatario, se entregarán sobre camión, mediante grúa horquilla a un valor de :De 1 a 3 Pallet o Bulto. De 4 a 7 Pallet o Bulto. De 8 a 12 Pallet o Bultos\$ 5.000 (Por Evento) \$ 10.000 \$ 20.000 (Pallet o Bulto Adicional \$2.000)TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN								
LOS BIENES NO RETIRADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO, APLICARA UN RECARGO DE \$ 2.000 X MT2 + IVA DIARIO, POR CONCEPTO DE BODEGAJE.								